

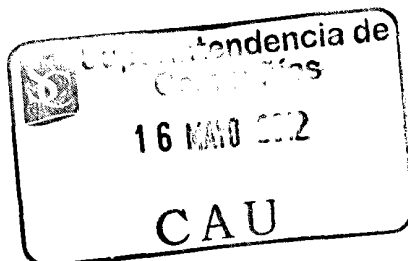


COMPANÍA DE TRANS. DE TAXIS
"FLORCANELA" S.A.

TENA-NAPO

T. 29140

Tena, 21 de Mayo del 2012



Emg.

10/0

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, MARÍA GUANO BONILLA, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANS. DE TAXIS "FLORCANELA" S.A. me permito poner en su conocimiento la transferencia de veinte y ocho (28) acciones de manera libre y voluntaria que realizan los Señores: **BONILLA CONDOR Edgar Eduardo**, con C.I. 150062695-5; transfiere veinte y ocho (28) acciones a la Señora **GUANO BONILLA María**, con C.I. 160015069-0; el Señor **BRICEÑO TORRES José Máximo**, con C.I. 171057997-8; transfiere veinte y ocho (28) acciones a la Señora **GUANO BONILLA María**, con C.I. 160015069-0; el Señor **SALGADO CHINCHI Ángel Vicente**, con C.I. 060171362-1; transfiere veinte y ocho (28) acciones a la Señora **GUANO BONILLA María**, con C.I. 160015069-0; el Señor **VACA GUADALUPE Jader Alexandre**, con C.I. 150095006-6; transfiere veinte y ocho (28) acciones al Señor **ORELLANA ORELLANA Juan Ignacio**, con C.I. 150011969-6; el Señor **VASCONEZ CAMACHO Edwin Wilmer**, con C.I. 150048903-2; transfiere veinte y ocho (28) acciones al Señor **ORELLANA ORELLANA Juan Ignacio**, con C.I. 150011969-6 y el Señor **ZUÑIGA LOPEZ Jhonny José**, con C.I. 060259498-8; transfiere veinte y ocho (28) acciones al Señor **ORELLANA ORELLANA Juan Ignacio**, con C.I. 150011969-6 además solicito de la manera más comedida para que autorice a quien corresponda se me otorgue la nomina actualizada y certificada de los accionistas de la compañía antes mencionada.

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

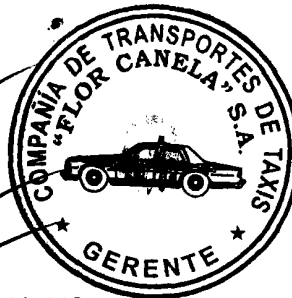
Particular que me permito poner a su conocimiento, para que surtan los efectos legales correspondientes y esperando que mi pedido sea aceptado anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Transferencia registrada

ESCANEAR

[Firma]
Sra. María Guano



21 MAYO 2012

Barrio: Av. Jumandy y Calle el Dorado
Expediente: 150689

Teléfono: 062-853-013
Resolución: 03.QII.462-05 Nov. de 2003